



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano I Cuatrimestre 2023

15/05/2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

FR-1400-OCI-31 VERSIÓN 06



GOBIERNO DE COLOMBIA

Tabla de contenido

1.	<u>INTRODUCCION</u>	<u>3</u>
2.	<u>OBJETIVOS.....</u>	<u>3</u>
3.	<u>ALCANCE.....</u>	<u>3</u>
4.	<u>METODOLOGÍA</u>	<u>4</u>
5.	<u>MARCO LEGAL.....</u>	<u>4</u>
6.	<u>VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.....</u>	<u>5</u>
7.	<u>DESARROLLO DEL INFORME.....</u>	<u>6</u>
8.	<u>CONTROLES ESTABLECIDOS.....</u>	<u>13</u>
9.	<u>RIESGOS IDENTIFICADOS</u>	<u>13</u>
10.	<u>CONCLUSIONES.....</u>	<u>14</u>
11.	<u>RECOMENDACIONES.....</u>	<u>14</u>
12.	<u>PAPELES DE TRABAJO</u>	<u>16</u>
13.	<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>	<u>16</u>
14.	<u>SALVAGUARDAS</u>	<u>16</u>



1. INTRODUCCION

La Ley 1474 de 2011 en su artículo 73° establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que contemplará, entre otras, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, su metodología incluye cinco (5) componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio, y además cuenta con un componente de iniciativas adicionales que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno – OCI da cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, artículo 12, literal e, a los Decretos 648 de 2017, 1499 de 2017 y al decreto 1081 de 2015, artículo 2.1.4.6., por medio de la cual se establece que, le corresponde al jefe de control interno hacer seguimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del cumplimiento de las actividades comprometidas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, conforme al monitoreo que realiza la primera línea de defensa y el seguimiento que realiza la segunda línea de defensa.

2. OBJETIVOS

Realizar el seguimiento a los avances de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la vigencia 2023.

Realizar el seguimiento de las actividades pendientes de ejecución en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2022 para verificar su cumplimiento.

3. ALCANCE

Verificar los avances de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2023, periodo del 01 de enero al 31 de abril de la misma vigencia.

Verificar el cumplimiento de las actividades programadas hasta el mes de enero de 2023 en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC de la vigencia 2022.



4. METODOLOGÍA

Para el presente ejercicio auditor se aplicó las siguientes metodologías, así:

- Solicitud de información y documentos que soportan las actuaciones realizadas por los procesos, requiriendo fueran cargadas en el servidor de la Oficina de Control Interno \\172.16.10.147\servidorj\CONTROLINT\SEGUIMIENTOS OCI\INFORMES DE LEY\PLAN_ANTICORRUPCION\2023\Primer_cuatrimestre
- Revisión y verificación de la información y los soportes suministrados por los responsables de cada actividad.
- Elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la entidad <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Anticorrupcion.aspx>

El seguimiento se realizó acorde a los requisitos establecidos, de la siguiente manera:

1. Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2023.
2. Verificar los avances de las actividades que se programaron hasta el 31 de enero de 2023 en el PAAC de la vigencia 2022.
3. Consultar la página web y publicaciones en medios internos y externos dispuestos por la Entidad para divulgar información sobre el PAAC.

5. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia 1991. Art. 209 y 269.

Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1081 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República”.

Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Decreto 124 de 2016. Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Circular Externa 100-020-2021. Lineamientos para la formulación de las Estrategias de Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Departamento Administrativo de la Función Pública.

Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2. 2015

Guía para la gestión del riesgo de corrupción, 2015

Política de Administración de Riesgos de la UNGRD RG-1300-SIPG-84 Versión 2.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la UNGRD, vigencia 2023, versión 2.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la UNGRD, vigencia 2022, versión 1.

6. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

La Ley 1474 de 2011 en su artículo 73° establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que contemplará, entre otras, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano."

El artículo 2.1.4.6. del Decreto 124 de 2016 señala que el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano forma parte de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que articula el quehacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en gestión institucional y sectorial.¹

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno – OCI, realiza el seguimiento de las actividades comprometidas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, por periodos cuatrimestrales.

¹ Tomado de la página del DAFP, menú: servicio al ciudadano/preguntas frecuentes.

7. DESARROLLO DEL INFORME

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2023, y definió un número de actividades por cada componente.

Tabla nro. 1: Componentes PAAC-2023

Nombre del componente	Cantidad de actividades
COMPONENTE GENERAL: Actividades preliminares.	5
COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.	13
COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites	4
COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas	5
COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	10
COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	16
COMPONENTE 6: Iniciativas Adicionales	5
Total	58

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, primer cuatrimestre 2023.

De acuerdo a lo anterior, se observa que el PAAC está conformado por (58) actividades distribuidas en los seis (6) componentes (Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción; Racionalización de Trámites; Rendición de Cuentas; Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano; Transparencia y Acceso a la Información; Iniciativas Adicionales), componentes que hacen parte de la metodología definida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República en su documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en su versión 2.

7.1. PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, VIGENCIA 2023.

Se consultó la página web de la Unidad, encontrando publicado en formato excel, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 en su versión 2. Enlace de la consulta:

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Anticorruptcion.aspx>

Imagen nro. 1: Publicación PAAC 2023, versión 2



Fuente: Página web de la UNGRD, sección: Planes, Políticas Y Proyectos

Así mismo, se evidenció la invitación realizada por la Entidad a la ciudadanía y grupos de valor para su participación en la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD - PAAC 2023 y la publicación de las respuestas de participación de la ciudadanía.

De acuerdo con los resultados de la consulta externa, se observó la participación de (60) personas, de las cuales se recibieron (50) comentarios, (9) fueron aceptados y (41) no fueron aceptados debido a que no se vinculaban a ningún componente de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

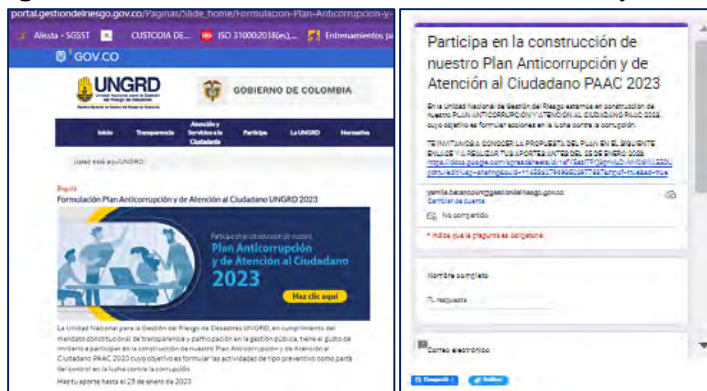
Tabla nro. 2: Estado de las actividades

Resultados de la consulta			
Número de Total de participantes	60		
Número total de comentarios recibidos	50		
Número de comentarios aceptados	9	%	18%
Número de comentarios no aceptadas	41	%	82%

Fuente: Tomado del archivo "Respuestas a la participación del PAAC 2023" publicado en la web.



Imagen nro. 2: Evidencia de la invitación externa y encuesta



Fuente: Página web de la UNGRD, sección: Planes, Políticas Y Proyectos

También se observó que a través de correo electrónico, la Unidad extendió la invitación a sus funcionarios y contratistas a participar en la formulación del PAAC 2023.

De la consulta realizada a interna, se observó la participación de (2) personas, no se observaron aportes.

Imagen nro. 3: Evidencia de la invitación a Colaboradores de la Entidad:



Fuente: Correo electrónico

Referente a la divulgación del plan, se encontró que se diseñaron (4) productos gráficos de divulgación, los cuales fueron publicados en los medios internos y externos con los que cuenta la UNGRD (página web y redes sociales).

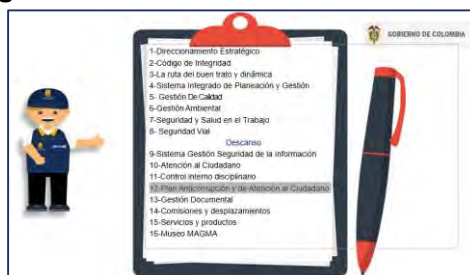
Imagen nro. 4: Evidencia de divulgación interna y externa:



Fuente: suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones.

De igual manera, se evidenció que por medio de talleres la Entidad realizó la socialización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, PAAC – 2023.

Imagen 5: Evidencia de socialización interna:



Fuente: Imagen de diapositiva correspondiente a la presentación suministrada por el GTH.

7.2. AVANCES PAAC 2023.

A continuación, se detallan los resultados del seguimiento realizado a cada uno de los (6) componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - versión 2, con corte al 30 de abril 2023:

COMPONENTE GENERAL: Actividades preliminares.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2023 se formuló acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

En el primer cuatrimestre se desarrollaron actividades que promovieron la construcción participativa, la divulgación y la socialización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC entre los Grupos de valor, partes interesadas y al interior de la Entidad, con el propósito

de combatir el fenómeno de la corrupción y mejorar la atención a la ciudadanía, todo en el marco Estatuto Anticorrupción, artículo 73.

Las actividades # 1 y 2 incorporadas en este componente se encuentran avanzando de conformidad con la programación establecida para la vigencia.

COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.

Se observó que para el primer cuatrimestre, la Oficina Asesora de Planeación propuso algunos ajustes a la Política de Administración de Riesgos, mas sin embargo, esta aún se encuentra sin actualizar.

Se evidenció la consolidación y publicación del mapa de riesgos del tercer cuatrimestre de la vigencia 2022 con los monitoreos realizados por la primera línea de defensa y el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno.

Así mismo, se evidenció, que a través de talleres la Oficina de Planeación orientó a los procesos de la Entidad para la actualización de los riesgos institucionales incluidos los de corrupción. Como resultado de este proceso, (7) procesos realizaron modificaciones a sus riesgos.

También, se observó que a través de los espacios de inducción, la Entidad realizó la socialización a los contratistas en temas relacionados con el PAAC.

Por otro lado, se evidenció el Mapa de riesgos y oportunidades institucional 2023, con el primer monitoreo realizado por los líderes de los procesos. Se encontró que algunos procesos reportaron de manera extemporánea, como son:

- Gestión Gerencial (Dirección General)
- Servicio al ciudadano
- Financiera
- Administrativa (Gestión documental, Bienes muebles e inmuebles, servicios administrativos)
- Control Interno Disciplinario
- Cooperación
- Plan Pazcífico

Así mismo, se evidenció que La Dirección General, no reportó el primer monitoreo al mapa de riesgos y tampoco subió las evidencias en la ruta definida por la OCI.

Las demás actividades incorporadas en este componente se encuentran avanzando de conformidad con la programación establecida para la vigencia.

COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites.

Se realizó la actualización de la OPA relacionada con el Centro de Documentación. Se observó correo electrónico y comunicación interna firmada por la secretaria general invitando a las dependencias a participar en las mesas de trabajo para la socialización de los aspectos más relevantes de la ley antitrámites, generalidades del proceso de Servicio al Ciudadano y actualización de los protocolos de atención de primer nivel.

Las demás actividades incorporadas en este componente se encuentran avanzando de conformidad con la programación establecida para la vigencia.

COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas

Se evidenció la formulación del Plan de Participación Ciudadana 2023 publicado en la página web de la Entidad, con fecha de aprobación 31 de enero de 2023. Este plan no incluye la Rendición de Cuentas como lo indica la actividad. Igualmente, se evidenció el seguimiento del primer trimestre a las actividades programadas en el Plan de Participación Ciudadana.

Las demás actividades incorporadas en este componente se encuentran avanzando de conformidad con la programación establecida para la vigencia.

COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Este componente centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

La Entidad publicó la actualización de la carta del trato digno en abril de 2023 en la página web <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Atencion-al-Ciudadano/CARTA-DE-TRATO-DIGNO-A-LA-CIUDADANIA.pdf> . La publicación solo se realizó por la página web y no a través de todos los canales de atención como indica la actividad.

Se desarrollaron actividades de divulgación de los canales de atención, en las visitas realizadas a los municipios de Rosas Cauca y la Mojana en donde se establecieron puntos de atención al ciudadano.

La información de interés relacionada con atención al ciudadano se encuentra actualizada en la página web de la Entidad.

COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

De acuerdo con los requisitos de la ley 1712 de 2014, se evidenció que la Oficina de Planeación y la Oficina de Comunicaciones invitaron a funcionarios y contratistas de la Entidad, a la charla sobre transparencia y acceso a la información pública, se evidenció la actualización de contenidos en el micrositio de transparencia relacionados con publicación de la información contractual: contratos adjudicados y contratos en curso, informe sobre defensa pública y prevención del Daño Antijurídico, ejecución presupuestal, Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano 2023 de la UNGRD, Procedimientos, así como, la actualización de las hojas de vida en la plataforma de SIGEP de funcionarios y contratistas. Entre otros contenidos.

Igualmente, se evidenció el seguimiento que realiza el Grupo de Apoyo Administrativo, subproceso Gestión Documental, al cronograma de transferencias documentales de los procesos de la UNGRD. No obstante, es importante tener en cuenta que en los Comités de Gestión y Desempeño se debe alertar sobre los procesos que no estén llevando a cabo las transferencias primarias dentro de los tiempos establecidos en el cronograma, con el fin de que se tomen las medidas correspondientes que ayuden a la adecuada gestión documental.

De igual manera, se observó las acciones encaminadas a promover el uso del buzón interno para el trámite de PQRSDF por parte de los servidores públicos de la Unidad. El seguimiento trimestral a las PQRSDF que se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

COMPONENTE 6: Iniciativas Adicionales

De la actividad 54, se evidenciaron acciones desarrolladas para promover la divulgación del código de integridad a funcionarios y contratistas de la Unidad, y el uso de encuestas para la recolección de información.

Se evidenció que en el primer cuatrimestre a través de los espacios de inducción, la Entidad realizó la socialización del esquema para gestionar presuntos actos de corrupción.

Respecto a la actividad # 57 “Gestionar la disposición de un botón visible en la página web, a través del cual la se puedan gestionar las denuncias de presuntos actos de corrupción” No fue suministrada la evidencia de la solicitud realizada a la Oficina de Comunicaciones para la disposición del botón visible en la página web, a través del cual la se puedan gestionar las denuncias de presuntos actos de corrupción.

Del análisis realizado a las 58 actividades desplegadas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a corte del 30 de abril de 2023, se observa que este cuenta con un avance del 27%, las cuales, al detallar se encuentra que:

Tabla nro. 3: Estado de las actividades

Estado de las actividades	Total actividades	% Avance PAAC-2022	% Cumplimiento con corte a 30/abril/2023
Cumplidas	7	27%	82%
Parcialmente cumplidas	4		
Incumplidas	1		
En plazo de ejecución	46		
Total	58		

*Información tomada del seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, primer cuatrimestre 2023.

7.3. CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022.

Acorde a la información soporte presentada por las áreas responsables, se pudo verificar el cumplimiento de las actividades 27; 28; 31; 51 y 52 que tenían plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2023 en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2022. Cumpliendo de esta manera con el 99,6% del PAAC, de la vigencia 2022.

8. CONTROLES ESTABLECIDOS

- Para la construcción y consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Oficina Asesora de Planeación, mediante comunicación interna y correo electrónico, informa a los responsables de los componentes para su elaboración.
- Igualmente, socializa con sus grupos de interés y al interior de la Entidad, el instrumento para que participen en la construcción del plan.
- Así mismo, mediante correos electrónicos, La Oficina de Planeación informa el seguimiento trimestral que realizarán al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022, solicitando el reporte en la matriz y el cargue de los documentos en la ruta definida.
- Matriz plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Se observa la socialización y divulgación de piezas gráficas con contenido relacionado con el PAAC a través de los diferentes medios de comunicación a nivel interno y externo que tiene la Entidad.

9. RIESGOS IDENTIFICADOS

No se identificaron riesgos.

10. CONCLUSIONES

Finalmente, y en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como el Plan de Participación Ciudadana fueron debidamente publicados el 31 de enero de la vigencia 2023 en la página web. Adicionalmente, en lo que respecta a la integración de los Planes en el marco del Plan de Acción la gestión se realiza de conformidad con las indicaciones establecidas.

La Unidad realizó la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con los lineamientos establecidos. Así mismo, la entidad realizó el diseño de sus actividades acorde con los componentes y fases que contempla la metodología del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. No obstante, es importante realizar la revisión de las consideraciones expuestas en el capítulo de recomendaciones y los anexos 1 y 2 del presente informe, y evaluar su aplicación en los documentos definitivos.

Como resultado del seguimiento realizado por la OCI a los componentes que conforman el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, versión 2, se evidenció que el porcentaje de avance obtenido para el periodo evaluado (enero-abril) es de 27%, y un cumplimiento del 82% frente a las actividades programadas con corte a 30 de abril de 2023.

Respecto a las actividades 27; 28; 31; 51 Y 52 del PAAC 2022 que tenían plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2023, se evidenció su cumplimiento. Quedando de esta manera, con un cumplimiento total del 99,6% el PAAC de la vigencia 2022.

11. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados del análisis de la información y los soportes suministrados para el seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) del primer cuatrimestre de la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, las cuales se realizan con el propósito de generar una oportunidad de mejora en cada uno de los Componentes del PAAC.

1. De acuerdo con la actividad # 3 del PAAC, se recomienda a la OAC dar cumplimiento con la actividad tal cual como ha sido establecida en el plan a fin de contribuir en la construcción participativa, de divulgación y socialización de este instrumento.
2. De acuerdo con la actividad # 13 del PAAC, se recomienda a los procesos: Gestión Gerencial (Dirección General); Servicio al ciudadano; Financiera; Administrativa (Gestión documental; Bienes muebles e inmuebles; servicios administrativos); Control Interno



Disciplinario; Cooperación y Plan Pazcífico, dar cumplimiento a las actividades del PAAC dentro de las fechas establecidas, con el fin de evitar sanciones por incumplimiento. Lo anterior, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014. Artículo 9°, literal g; Ley 1474 de 2011. Artículo 81 y los lineamientos de la Secretaría de Transparencias en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", versión 2 que señala en el capítulo III. Aspectos generales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; numeral 11 "Sanción por incumplimiento: Constituye falta disciplinaria grave el incumplimiento de la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano." y en el capítulo V. Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, numeral 3. "Retrasos: En caso de que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, detecte retrasos o demoras o algún tipo de incumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberá informarle al responsable para que se realicen las acciones orientadas a cumplir la actividad de que se trate.

3. De acuerdo con la actividad # 29 del PAAC, se recomienda al proceso Servicio al Ciudadano articularse con la Oficina Asesora de Comunicaciones para dar cumplimiento a la actividad relacionada con "Actualizar y publicar la carta de trato digno en todos los canales de atención de la UNGRD".
4. De acuerdo con la actividad # 57 del PAAC, se recomienda al Oficial de transparencia de la UNGRD dar cumplimiento con la actividad tal cual como ha sido establecida en el plan a fin de contribuir a combatir y prevenir la corrupción. La no implementación del PAAC conlleva a que se generen sanciones disciplinarias por incumplimiento como lo establece la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción; artículo 81 Sanciones por incumplimiento de políticas institucionales. El incumplimiento de la implementación de las políticas institucionales y pedagógicas contenidas en el capítulo sexto, por parte de los servidores públicos encargados se constituirá como falta disciplinaria grave.
5. Se recomienda a la OAPI como articulador y líder en la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que, en conjunto con las áreas responsables de cada componente, establezcan indicadores y unidades de medida coherentes con las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta que estas deben ser medibles y cuantificables en el tiempo y deben relacionarse con la actividad definida.
6. Se recomienda a la OAPI que antes de publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de cada vigencia, lo socialice con las áreas responsables y las áreas de apoyo a fin de asegurar que todo lo establecido en este instrumento vaya con el visto bueno de las áreas y evitar que se publique con errores que puedan afectar el cumplimiento. Lo anterior, teniendo en cuenta lo evidenciado con la actividad # 28 "Realizar la evaluación (informe) a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022", la cual no es el informe de la vigencia 2022 sino, de la vigencia 2021 según lo manifestado por el Equipo



de Participación Ciudadana o si el informe es de la vigencia 2022, este es publicado a mediados o finales del siguiente año, no a principio de año.

12. PAPELES DE TRABAJO

- ✓ Correo electrónico dirigido a los procesos de la entidad encargados de dar cumplimiento al PAAC en cada uno de sus componentes.

Información documental allegada a la siguiente ruta:

\\172.16.10.147\servidorj\CONTROLINT\SEGUIMIENTOS OCI\INFORMES DE LEY\PLAN ANTICORRUPCION\2023\Primer cuatrimestre

- ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023 UNGRD – primer cuatrimestre, con el seguimiento realizado por la OCI.

13. PLAN DE MEJORAMIENTO

Agradecemos la atención prestada y esperamos contar con su disposición para la socialización de este informe a los líderes de los procesos que fueron objeto de esta auditoría, evaluación o seguimiento para que dentro de sus facultades analicen las observaciones presentadas y las causas identificadas, estudien la viabilidad de adoptar las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno y presenten el correspondiente Plan de Mejoramiento con el fin de corregir las situaciones presentadas en este informe y prevenir posibles desviaciones y materialización de riesgos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del informe.

Dicho plan de mejoramiento debe ser informado por el Líder del proceso al jefe de la Oficina de Control Interno para programar su verificación en el mes siguiente de su reporte. Así mismo, que estas acciones de mejora sean incluidas en el SIPLAG.

14. SALVAGUARDAS

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados.

La Unidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las tres líneas de defensa.

Asimismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar



en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

GERMAN MORENO

Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaborado por: Yamile Andrea Betancourt/Contratista/OCI

Anexo: Sgto_Matriz_PAAC-primer_cuatrimestre_2023

Sgto_Matriz_PAAC-III_cuatrimestre_2022

Sgto_Matriz_PAAC-primer_cuatrimestre_2023

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
						% AVANCE	OBSERVACIONES	Estado
COMPONENTE GENERAL								
Este componente permite formular las actividades preliminares para la elaboración del PAAC , su construcción participativa, divulgación y socialización								
1	Socializar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC en el marco de las jornadas de inducción lideradas por el Grupo de Talento Humano	Listados de asistencia y presentación utilizada en el espacio	30/01/2023	30/11/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	33%	Se evidenció presentación, lista de asistencia y registro fotográfico de la jornada de socialización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC en el marco de las jornadas de inducción lideradas por el Grupo de Talento Humano.	En plazo
2	Divulgar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 a través del esquema de publicaciones internas y externas	Esquema de publicaciones internas y externas	8/02/2023	15/12/2023	Oficina Asesora de Comunicaciones	33%	Mediante correo electrónico la Oficina de Comunicaciones, solicitó el ajuste de la meta o producto de esta actividad: cambiando "Plan de comunicación interna y externa", por 'Esquema de publicaciones internas y externas', manifestando que "un plan de comunicaciones es integral e incluye más actividades y productos comunicativos, como: plan de medios, estrategia de comunicación, monitoreo y pauta, entre otros. Lo que está propuesto para esta vigencia es un esquema de publicaciones en los medios con los que cuenta la UNGRD a través de piezas gráficas con contenidos.". En respuesta a la solicitud, la Oficina de Planeación consideró procedente hacer el ajuste teniendo en cuenta que éste implica un cambio de forma en la denominación de la meta o producto, mas no impacta negativamente el desarrollo de la actividad misma. Producto de este ajuste, se emitió la versión 2 del PAAC 2023, el cual se encuentra publicado en la web de la Entidad. El proceso de comunicaciones anexó 5 piezas gráficas con contenido asociado al PAAC 2023, las cuales fueron divulgadas a través de los canales internos y externos dispuestos por la Entidad.	En plazo



3	Habilitar en la página web de la UNGRD un espacio de participación de los grupos de valor para la construcción del PAAC 2023 y promover la participación a través de redes sociales	Espacio de participación habilitado en página web y mensajes en redes sociales	18/01/2023	25/01/2023	Oficina Asesora de Comunicaciones	80%	Se evidenció el espacio habilitado en la página web para promover la participación ciudadana, incluida la publicación de un cuestionario para la ciudadanía. http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Formulacion-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano-UNGRD-2023.aspx De acuerdo a lo manifestado por la OAC, no se promovió la participación a través de redes sociales, solo por la página web. RECOMENDACIÓN: De acuerdo con la actividad # 3 del PAAC, se recomienda a la OAC dar cumplimiento con la actividad tal cual como ha sido establecida en el plan a fin de contribuir en la construcción participativa, de divulgación y socialización de este instrumento.	Parcialmente cumplida
4	Enviar por correo electrónico a las partes interesadas de la UNGRD el proyecto de PAAC 2023 para promover su participación	Correo electrónico enviado	18/01/2023	25/01/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	100%	Se evidenció correo electrónico de fecha 18 de enero de 2023 enviado a las partes interesadas de la UNGRD con asunto: "Te invitamos a participar en la formulación de nuestro Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD - 2023".	Cumplida
5	Habilitar un formulario interno para participación de los colaboradores de la UNGRD en la construcción del PAAC 2023	Formulario con comentarios y sugerencias de los colaboradores de la entidad para formulación participativa del PAAC	18/01/2023	25/01/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	100%	Se evidenció correo de fecha: 18 de enero de 2023, remitido a planta y contratistas para invitarlos a participar en la formulación del PAAC.2023 a través de formulario de Google. El correo contiene el enlace para acceder al formulario. Se evidenció el registro de los funcionarios y/o contratistas que participaron, en total dos. No se observan comentarios por parte de estos.	Cumplida
COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción: Este componente permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.								
6	Revisar y actualizar (si aplica) la Política de Administración Riesgos de la UNGRD	Política de Administración de Riesgos actualizada	1/04/2023	30/04/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	50%	Se evidenció citación por google meet y documento en word con los ajustes propuestos por la OAPI a la Política de Administración de Riesgos.	Parcialmente cumplida
7	Divulgar al interior de la UNGRD la Política de Administración de Riesgos	Evidencias de la divulgación	1/05/2023	30/05/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	0%	Actividad en plazo.	En plazo



	con énfasis en las líneas de defensa				Información			
8	Consolidar y publicar en la página web de la entidad el mapa de riesgos institucionales (incluyendo los de corrupción) de la vigencia 2022	Mapa de riesgos institucionales (incluyendo los de corrupción) vigencia 2022 consolidado y publicado	2/01/2023	31/01/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	100%	Se evidenció correo electrónico de fecha 27 de enero de 2023, donde la Oficina de Planeación solicita a la Oficina de Comunicaciones la publicación del mapa de riesgos de la entidad en la página web. En atención a la solicitud, la OAC publicó el documento consolidado Mapa de riesgos y oportunidades institucional (incluyendo los de corrupción) vigencia 2022 en la página web de la Entidad. http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Riesgos-Corrupcion.aspx	Cumplida
9	Actualizar los riesgos institucionales (incluyendo los de corrupción) de la entidad para la vigencia 2023	Evidencias de los espacios de actualización del mapa de riesgos Institucionales (incluyendo los de corrupción)	1/03/2023	22/03/2023	Líderes de proceso / proyecto	100%	Se evidenció el acompañamiento realizado por la OAPI a Secretaría General, Subdirección General y Conocimiento del Riesgo en la revisión y actualización de riesgos. Se evidenció Mapa de riesgos y oportunidades institucional (incluyendo los de corrupción) del primer cuatrimestre consolidado y actualizado en su versión # 58. El instrumento se encuentra publicado en NeoGestión.	Cumplida
10	Generar un espacio de participación de los colaboradores en la actualización de los riesgos institucionales (incluyendo los de corrupción)	Evidencias del espacio de participación dispuesto	27/03/2023	31/03/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	100%	Se evidenció listado de asistencia del 03 de marzo de 2023 - taller de riesgos convocado por la OAPI, Formulario google de participación en la actualización de riesgos y correo de fecha 06 de marzo de 2023 donde se comparte la presentación del taller Gestión de Riesgos Institucionales a los participantes.	Cumplida
11	Divulgar al interior de la entidad el mapa de riesgos institucional (incluyendo los de corrupción)	Evidencias de los espacios de divulgación del mapa de riesgos Institucionales (incluyendo los de corrupción)	1/05/2023	30/05/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	0%	Actividad en plazo.	En plazo



12	Realizar un espacio de sensibilización en cada semestre al interior de la UNGRD en temas relacionados con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Evidencias de la sensibilización realizada	1/04/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación e Información	20%	Se evidenció que, en el primer cuatrimestre a través de los espacios de inducción, la Entidad realizó la socialización en temas relacionados con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así mismo, a través de piezas comunicativas y charlas se generaron espacios de sensibilización en este tema. Actividad en plazo.	En plazo
13	Realizar el primer monitoreo a los mapas de riesgo de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción con monitoreo de los líderes de proceso/proyecto y su equipo	3/04/2023	27/04/2023	Líderes de proceso / proyecto	92%	Se evidenció el Mapa de riesgos y oportunidades institucional con el primer monitoreo de los líderes de los procesos, instrumento que se encuentra publicado en NeoGestión. Los procesos que reportaron de manera extemporánea fueron: - Gestión Gerencial (Dirección General) - Servicio al ciudadano - Financiera - Administrativa (Gestión documental, Bienes muebles e inmuebles, servicios administrativos) - Control Interno Disciplinario - Cooperación - Plan Pazcífico Así mismo, se evidenció que La Dirección General, no reportó el primer monitoreo al mapa de riesgos y tampoco subió las evidencias en la ruta definida por la OCI. RECOMENDACIÓN: De acuerdo con la actividad # 13 del PAAC, se recomienda a los procesos: - Gestión Gerencial (Dirección General) - Servicio al ciudadano - Financiera - Administrativa (Gestión documental, Bienes muebles e inmuebles, servicios administrativos) - Control Interno Disciplinario - Cooperación - Plan Pazcífico dar cumplimiento a las actividades del PAAC dentro de las fechas establecidas, con el fin de evitar sanciones por incumplimiento. Lo anterior, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014. Artículo 9°, literal g; Ley 1474 de 2011. Artículo 81 y los lineamientos de la Secretaría de Transparencias en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", versión 2 que señala en el capítulo III. Aspectos generales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; numeral 11 "Sanción por incumplimiento: Constituye falta disciplinaria grave el incumplimiento de	Cumplida



							la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano." y en el capítulo V. Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, numeral 3. "Retrasos: En caso de que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, detecte retrasos o demoras o algún tipo de incumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberá informarle al responsable para que se realicen las acciones orientadas a cumplir la actividad de que se trate.	
14	Realizar el segundo monitoreo a los mapas de riesgo de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción con monitoreo de los líderes de proceso/proyecto y su equipo	1/08/2023	28/08/2023	Líderes de proceso / proyecto	0%	Actividad en plazo.	En plazo
15	Realizar el tercer monitoreo a los mapas de riesgo de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción con monitoreo de los líderes de proceso/proyecto y su equipo	1/12/2023	22/12/2023	Líderes de proceso / proyecto	0%	Actividad en plazo.	En plazo
16	Realizar el primer seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción y publicación de informe en página web de la UNGRD	Mapa de riesgos de corrupción con su seguimiento e informe en página web de la UNGRD	1/05/2023	15/05/2023	Oficina de Control Interno	0%	Actividad en plazo.	En plazo
17	Realizar el segundo seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción y publicación de informe en página web de la UNGRD	Mapa de riesgos de corrupción con su seguimiento e informe en página web de la UNGRD	1/09/2023	14/09/2023	Oficina de Control Interno	0%	Actividad en plazo.	En plazo
18	Realizar el tercer seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción y publicación de	Mapa de riesgos de corrupción con su seguimiento e	2/01/2024	16/01/2024	Oficina de Control Interno	0%	Actividad en plazo.	En plazo



	informe en página web de la UNGRD	informe en página web de la UNGRD							
COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites									
Este componente facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, acercando al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.									
19	<p>Realizar mesas de trabajo con las áreas para identificar nuevos Trámites u OPAS (Otros Procedimientos Administrativos) sujetos a administrarse en el SUIT y su publicación en www.gov.co</p> <p>Nota: Actualmente la UNGRD solamente tiene el OPA: "Préstamo externo de material bibliográfico Centro de Documentación e Información Gestión del Riesgo de Desastres". Este puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica: https://www.gov.co/ficha-tramites-y-servicios/T19029</p>	Documento resumen del resultado obtenido en las mesas de trabajo	1/03/2023	28/06/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	20%	Se realizó la actualización de la OPA relacionada con el Centro de Documentación. Se observó correo electrónico y comunicación interna firmada por la secretaria general invitando a las dependencias a participar en las mesas de trabajo para la socialización de los aspectos más relevantes de la ley antitrámites, generalidades del proceso de Servicio al Ciudadano y actualización de los protocolos de atención de primer nivel.	Actividad en plazo.	En plazo
20	Caracterizar los trámites u OPAS identificados en mesas de trabajo en caso de presentarse (actividad por demanda)	Ficha de Trámites u OPAS caracterizados	1/07/2023	31/07/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	Actividad en plazo.		En plazo



21	Cargar los nuevos OPAS o Trámites caracterizados en el SUIIT	OPAS /Trámites cargados en el SUIIT	1/08/2023	30/09/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	0%	Actividad en plazo.	En plazo
22	Socializar a grupos de interés internos y externas los OPAS y/o Trámites de la entidad y los que se identifiquen adicionalmente.	Evidencias de la socialización realizada	1/10/2023	31/10/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	Actividad en plazo.	En plazo
COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas Este componente permite llevar a cabo la rendición de cuentas como expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos respecto a la gestión de las entidades públicas. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos entidades ciudadanas y los actores								
23	Formular Plan de Participación Ciudadana 2023 (incluye Rendición de Cuentas)	Plan elaborado, aprobado y publicado	1/02/2023	28/02/2023	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	80%	Se evidenció la formulación del Plan de Participación Ciudadana 2023 publicado en la página web de la Entidad, con fecha de aprobación 31 de enero de 2023. Este plan no incluye la Rendición de Cuentas como lo indica la actividad.	Parcialmente cumplida
24	Apoyar la ejecución del Plan de Participación Ciudadana 2023 (incluye Rendición de Cuentas)	Plan de Participación Ciudadana desarrollado y actas de seguimiento	1/03/2023	31/12/2023	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	25%	Se evidenció el plan de participación ciudadana 2023 con el seguimiento del primer trimestre y acta de fecha 22 de marzo de 2023. Actividad en plazo.	En plazo
25	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023	Audiencia Pública realizada bajo el cronograma formulado	1/07/2023	30/07/2023	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	0%	Actividad en plazo.	En plazo
26	Hacer seguimiento periódico a la ejecución del Plan de Participación Ciudadana 2023	Evidencias de seguimiento periódico al Plan de Participación Ciudadana y actas de seguimiento	15/04/2023	15/01/2024	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	20%	Se evidenciaron los soportes de las actividades ejecutadas en el primer trimestre de 2023 en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1QFFfVo9NP1Fc-gl_P2AvKVKRMSkAgiJQ Actividad en plazo.	En plazo



27	Realizar el informe de participación Ciudadana 2023	Informe de Participación Ciudadana 2023	2/01/2024	31/01/2024	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	0%	Actividad en plazo.	En plazo
COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano								
Este componente centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.								
28	Formular la propuesta para la formalización de una Oficina de relacionamiento Estado - Ciudadano, de acuerdo a las directrices de la Ley 2052 del 2020, art. 17. y presentar ante el Comité de Gestión y Desempeño	Documento propuesta para la formalización de una Oficina de relacionamiento Estado - Ciudadano.	3/04/2023	31/07/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	De acuerdo a lo manifestado por el área responsable, la propuesta se llevará al próximo Comité de Gestión y Desempeño para su respectiva presentación y aprobación. La actividad se encuentra en plazo de ejecución.	En plazo
29	Actualizar y publicar la carta de trato digno en todos los canales de atención de la UNGRD	Carta de trato digno publicada	1/02/2023	28/04/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	80%	Se evidenció la publicación de la actualización de la carta del trato digno en abril de 2023: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Atencion-al-Ciudadano/CARTA-DE-TRATO-DIGNO-A-LA-CIUDADANIA.pdf La publicación solo se realizó por la página web y no a través de todos los canales de atención como indica la actividad. RECOMENDACIÓN: De acuerdo con la actividad # 29 del PAAC, se recomienda al proceso Servicio al Ciudadano articularse con la Oficina Asesora de Comunicaciones para dar cumplimiento a la actividad relacionada con "Actualizar y publicar la carta de trato digno en todos los canales de atención de la UNGRD".	Parcialmente cumplida
30	Actualizar la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés de la UNGRD en caso de requerirse	Documento de caracterización de los ciudadanos y grupos de interés actualizado	1/03/2023	28/06/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	De acuerdo a lo manifestado por el área responsable, el documento no ha requerido actualización. La actividad se encuentra en plazo de ejecución.	En plazo



31	Presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño información relacionada con Servicio al Ciudadano	Acta y presentación de Comité con temas de Servicio al Ciudadano	1/04/2023	31/12/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	De acuerdo a lo manifestado por el área responsable, en el próximo Comité de Gestión y Desempeño se informarán los resultados de la gestión realizada en puntos de atención itinerantes. (Mojana y Rosas) Actividad en plazo.	En plazo
32	Actualizar los Protocolos de Primer Nivel para la Atención al Ciudadano de la UNGRD de las dependencias que lo requieran	Protocolos Actualizados y/o cronograma para actualización	1/03/2023	28/06/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	25%	Se evidenció correo, cronograma de actualización y comunicación interna de fecha 12 de abril de 2023 remitida por la Secretaría General citando a mesa de trabajo para actualizar los protocolos de atención de primer nivel de las dependencias que manejan los temas de mayor consulta entre los usuarios. Actividad en plazo de ejecución.	En plazo
33	Desarrollar actividades de divulgación de los canales de atención, a través de canales diferentes a medios electrónicos	Actividades desarrolladas	1/04/2023	31/12/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	20%	El proceso Servicio al Ciudadano de la Secretaría General, suministró dos informes de comisión de las visitas realizadas a La Mojana y Rosas Cauca, municipios en los que se desarrollaron actividades de divulgación de los diferentes canales de atención. Para esta actividad, no participó la Oficina Asesora de Comunicaciones. Actividad en plazo.	En plazo
34	Capacitar a los colaboradores de la Oficina de Servicio al Ciudadano en temas relacionados con servicio al ciudadano	Soportes de capacitaciones realizadas	1/05/2023	31/10/2023	Grupo de Talento Humano	0%	Actividad en plazo.	En plazo
35	Actualizar la información relacionada con atención al ciudadano en la página web de la UNGRD	Información de Interés para el ciudadano actualizada y publicada en la página web de la UNGRD	2/01/2023	31/12/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	30%	Servicio al ciudadano: Se encontraron publicados en página web el Informe de Gestión 2022, Informe de Satisfacción de Usuarios e Informe Cuarto Trimestre 2022. Adicionalmente, por parte de la OAC la sección de noticias y los micrositios de la página se actualizan de manera permanente con información de interés para el ciudadano. Actividad en plazo.	En plazo
36	Generar y publicar en el micrositio de transparencia el informe semestral de satisfacción de usuarios	Informe publicado en página web	15/08/2023	15/01/2024	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	Actividad en plazo.	En plazo



37	Iniciar la implementación de la estrategia de Lenguaje Claro en la UNGRD de forma gradual.	Plan de trabajo y evidencias de su desarrollo	1/03/2023	30/11/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	En este periodo no se reportó avances sobre esta actividad. Actividad en plazo.	En plazo
COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública.								
38	Socializar las generalidades de la Ley de Transparencia 1712 de 2014 a nivel institucional	Evidencias de la socialización realizada	1/03/2023	31/03/2023	Oficina Asesora de Planeación e Información	100%	Esta actividad esta soportada con correos electrónicos, lista de asistencia, presentación en formato ppt, piezas comunicativas que dan constancia de su ejecución. Esta actividad se llevó a cabo el 15 de marzo de 2023 por parte de la OAPI y la OAC las cuales presentaron los diferentes aspectos de la Ley de Transparencia a contratistas a funcionarios y contratistas en el espacio de socialización establecido para tal fin.	Cumplida
39	Gestionar ante la Oficina Asesora de Comunicación es la actualización de contenidos en el micrositio de transparencia de la UNGRD de acuerdo a los requisitos de la Ley de Transparencia 1712 de 2014	Contenidos publicados y actualizados en el micrositio de transparencia de la UNGRD	2/01/2023	31/12/2023	Dependencias de la UNGRD responsables de contenidos - Ley 1712/14	33%	Se evidenciaron contenidos publicados y actualizados en el micrositio de transparencia de la UNGRD (Publicación de la información contractual: contratos adjudicados y contratos en curso, informe sobre defensa pública y prevención del Daño Antijurídico, Ejecución presupuestal, Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano 2023 de la UNGRD, Procedimientos, etc.) correspondientes a las gestiones adelantadas en el primer cuatrimestre. Actividad en plazo	En plazo
40	Identificar el tema de mayor consulta por parte de los ciudadanos durante el primer semestre de la vigencia y desarrollar una actividad específica de divulgación sobre dicho tema a través de los canales comunicación de la Entidad	Publicación realizada	1/08/2023	31/08/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	Actividad en plazo.	En plazo



41	Fortalecer la generación de contenidos accesibles en las diferentes dependencias de la entidad	Soportes de actividades de fortalecimiento en el tema de accesibilidad	1/03/2023	30/11/2023	Grupo de Tecnologías de la Información Oficina Asesora de Comunicaciones Servicio al Ciudadano	33%	Se evidenció presentación de charla en Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Pieza comunicativa de la invitación a la charla y la Guía de Accesibilidad Digital - Página web y documentos electrónicos de fecha 14 de marzo de 2023, la cual fue elaborada con el objetivo de Implementar y aplicar en la página web y portales digitales de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), las características de accesibilidad definidos en la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1. Actividades correspondientes a las gestiones adelantadas en el primer cuatrimestre. Actividad en plazo.	En plazo
42	Actualizar permanentemente las hojas de vida de funcionarios y contratistas en el SIGEP	Información actualizada cada vez que se presente una novedad de personal	2/01/2023	31/12/2023	Grupo de Talento Humano / Grupo de Gestión Contractual	33%	Se evidenció la relación de las hojas de vida de funcionarios y contratistas actualizados en el SIGEP con corte a abril de 2023, Actividad en plazo	En plazo
43	Actualizar de forma permanente el reporte de los contratos adjudicados y en ejecución.	Actualización mensual del formato de reporte de contratos adjudicados y en ejecución en página web de la Entidad	2/01/2023	31/12/2023	Grupo de Gestión Contractual	33%	Se encuentran actualizados y publicados en la página web los contratos adjudicados de la UNGRD con corte a 30 de abril de 2023. https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Contratacion-Entidad.aspx . Actividad en plazo.	En plazo
44	Actualizar de forma permanente el reporte de los procesos de selección en curso.	Actualización mensual del formato de reporte de procesos de selección en curso en página web de la Entidad	2/01/2023	31/12/2023	Grupo de Gestión Contractual	33%	Se encuentran actualizados y publicados en la página web los contratos en curso de la UNGRD con corte a 30 de abril de 2023. https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Contratacion-Entidad.aspx . El proceso anexó matrices en excel de los contratos en curso de la UNGRD de los meses de enero, febrero y marzo de 2023 y los correos de solicitud de publicación en el microsítio de transparencia de la página web de la entidad de contratos adjudicados y en curso. Actividad en plazo.	En plazo



45	Realizar seguimiento al Cronograma de Transferencias Documentales con base en el informe que se presente al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Soportes de seguimiento	1/02/2023	31/12/2023	Grupo de Apoyo Administrativo (Gestión Documental)	33%	Mediante correos electrónicos se evidenció el seguimiento realizado por el subproceso de Gestión Documental al Cronograma de Transferencias Documentales aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	En plazo
46	Socializar los instrumentos archivísticos aplicables a las Tablas de Retención Documental articuladamente con lineamientos de seguridad digital.	Listas de asistencia y material utilizado.	1/03/2023	30/11/2023	Grupo de Apoyo Administrativo (Gestión Documental) / Grupo de Tecnologías de la Información	0%	No fueron suministradas evidencias relacionadas con esta actividad para este periodo. Actividad en plazo.	En plazo
47	Promover internamente el uso del buzón de cliente interno para trámite de peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias	Evidencia de actividades de divulgación desarrolladas	1/03/2023	15/12/2023	Grupo Talento Humano	33%	Para el primer cuatrimestre, se evidenció a través de piezas comunicativas, correos electrónicos y espacios de inducción, la Entidad realizó la divulgación y socialización del buzón de cliente interno para trámites de peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias. Actividad en plazo.	En plazo
48	Socializar el Protocolo de Atención al Ciudadano a servidores de la UNGRD en el marco de espacios de inducción, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los términos y variables establecidas en el mismo.	Socializaciones realizadas	30/01/2023	30/11/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	33%	Para el primer cuatrimestre, se evidenció a través de los espacios de inducción, la Entidad realizó la socialización del protocolo de Atención al Ciudadano a servidores de la UNGRD. Actividad en plazo.	En plazo
49	Actualizar el inventario de activos de información de acuerdo a los cambios identificados al interior de la UNGRD	Inventario de activos de información actualizados	1/09/2023	31/10/2023	Grupo de Tecnologías de la Información	0%	Actividad en plazo.	En plazo



50	Actualizar el índice de información clasificada y reservada, de acuerdo al inventario de activos de información de la UNGRD	Índice actualizado	1/11/2023	30/11/2023	Oficina Asesora Jurídica	0%	Actividad en plazo.	En plazo
51	Actualizar la guía tablas de control de acceso documentos	Guía actualizada	1/12/2023	31/12/2023	Grupo de Apoyo Administrativo (Gestión Documental)	0%	Actividad en plazo.	En plazo
52	Generar y publicar trimestralmente el informe de gestión de PQRSD	4 informes trimestrales de PQRSD	20/04/2023	16/01/2024	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	33%	Se evidenció el seguimiento trimestral a las PQRSD publicado en la página web de la Entidad Actividad en plazo.	En plazo
53	Generar y publicar en el micrositio de transparencia el informe consolidado anual de la gestión de servicio al ciudadano de la vigencia 2023	1 Informe consolidado anual	2/01/2024	25/01/2024	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	0%	Actividad en plazo.	En plazo
COMPONENTE 6: Iniciativas Adicionales								
Este componente refiere a las iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción								
54	Promover el uso y apropiación de los mecanismos de recolección información del Código de Integridad para generar mejoras al interior de la entidad	Evidencia de actividades de promoción desarrolladas	1/03/2023	30/11/2023	Grupo de Talento Humano	33%	A través de correo electrónico y de espacios de socialización se promueve el uso y apropiación de los mecanismos de recolección información del Código de Integridad. Un mecanismo es la encuesta de percepción del código de integridad	En plazo
55	Socializar y promover la aplicación del Procedimiento de Conflictos de Intereses en la UNGRD (Realizar dos espacios de socialización en el año)	Evidencia de actividades de socialización desarrolladas	1/05/2023	30/11/2023	Grupo Talento Humano	0%	Actividad en plazo.	En plazo



56	Socializar al interior de la UNGRD el esquema para gestión de presuntos actos de corrupción	Evidencias de la socialización realizada	1/03/2023	30/11/2023	Oficial de transparencia de la UNGRD	33%	Se evidenció que en el primer cuatrimestre a través de los espacios de inducción, la Entidad realizó la socialización del esquema para gestionar presuntos actos de corrupción. Actividad en plazo.	En plazo
57	Gestionar la disposición de un botón visible en la página web, a través del cual la se puedan gestionar las denuncias de presuntos actos de corrupción	Evidencias de la solicitud de disposición de botón en página web	1/02/2023	28/02/2023	Oficial de transparencia de la UNGRD	0%	No fue suministrada la evidencia de la solicitud realizada a la Oficina de Comunicaciones para la disposición del botón visible en la página web, a través del cual la se puedan gestionar las denuncias de presuntos actos de corrupción. RECOMENDACIÓN: De acuerdo con la actividad # 57 del PAAC, se recomienda al Oficial de transparencia de la UNGRD dar cumplimiento con la actividad tal cual como ha sido establecida en el plan a fin de contribuir a combatir y prevenir la corrupción. La no implementación del PAAC conlleva a que se generen sanciones disciplinarias por incumplimiento como lo establece la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción; artículo 81 Sanciones por incumplimiento de políticas institucionales. El incumplimiento de la implementación de las políticas institucionales y pedagógicas contenidas en el capítulo sexto, por parte de los servidores públicos encargados se constituirá como falta disciplinaria grave.	Incumplida
58	Emitir reporte de casos de denuncia de actos de corrupción recibidos en la entidad, como insumo para fortalecer los controles y acciones de gestión internas	Reporte de casos emitido	1/04/2023	15/12/2023	Oficial de transparencia de la UNGRD	0%	Para este periodo no fue suministrado el reporte de casos emitido Actividad en plazo.	En plazo
ESTADO DE AVANCE AL :						27%		
RESPONSABLES DE LA CONSTRUCCIÓN	RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN: Funcionarios, contratistas y partes interesadas de la UNGRD. ARTICULACIÓN: Oficina Asesora de Planeación e Información ASESORAMIENTO: Oficina de Control Interno EN LA UNGRD FORMULAMOS NUESTRO		CONSOLIDADO POR:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN	DIRECTOR GENERAL			



	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AFIANZANDO NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES: COMPROMISO, JUSTICIA, RESPETO, HONESTIDAD, DILIGENCIA Y VOCACIÓN DE SERVICIO.				
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	RESPONSABLES DE LA ACTUALIZACIÓN:	Versión 01: Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de forma participativa con colaboradores, ciudadanos, grupos de valor de la entidad y demás interesados. Versión 02: La Oficina Asesora de Comunicaciones de la UNGRD solicitó el 26 de abril el ajuste de la meta o producto de la actividad 02: 'Plan de comunicación interna y externa', por 'Esquema de publicaciones internas y externas', dado que un plan de comunicaciones es integral e incluye más actividades y productos comunicativos, como: plan de medios, estrategia de comunicación, monitoreo y pauta, entre otros. Lo que está propuesto para esta vigencia es un esquema de publicaciones en los medios con los que cuenta la UNGRD a través de piezas gráficas con contenidos. Por lo demás, este esquema es medible con las métricas que arrojan las redes sociales y la página web de la entidad.			

Sgto_Matriz_PAAC-III_cuatrimestre_2022: Actividades 27; 28; 31; 51 y 52.

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO		
						% AVANCE	OBSERVACIONES	Estado
27	Hacer seguimiento periódico a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022	Evidencias de seguimiento periódico al Plan de Actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas	15/04/2022	15/01/2023	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	100%	Acorde a la información soporte presentada se pudo verificar acciones encaminadas a hacer seguimiento periódico a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022, la cual hace parte del componente III de Rendición de Cuentas del PAAC a través del equipo conformado al interior de la entidad de Participación ciudadana. Esta actividad se encuentra en plazo de ejecución.	Cumple
28	Realizar la evaluación (informe) a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022	Informe de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en la entidad	2/01/2023	31/01/2023	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	100%	De acuerdo a lo manifestado por el Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana, el Informe de Participación Ciudadana vigencia 2022 (incluye el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021). Igualmente manifestaron que, las fechas establecidas para esta actividad no corresponden, toda vez que en la Entidad el desarrollo de la mencionada actividad se realiza para presentar el Informe de Gestión Institucional correspondiente a la vigencia anterior y se realiza a mitad de año. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la OAPI que antes de publicar el PAAC de cada vigencia, socializarlo con las áreas responsables y de apoyo a fin de que se revisen las actividades junto con la meta y las fechas establecidas para su cumplimiento y así evitar errores que afecten los resultados.	Cumple
31	Hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD 2022	Actas de seguimientos	1/03/2022	31/01/2023	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	100%	Se evidenció seguimiento permanente a la ejecución de las actividades definidas en la estrategia, generando alertas y acciones para su oportuna realización. Las conclusiones y compromisos fueron plasmados en actas de seguimiento.	Cumple



51	Generar y publicar trimestralmente el informe de gestión de PQRSD	4 informes trimestrales de PQRSD	20/04/2022	16/01/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	100%	Del análisis de las acciones desplegadas por la Secretaría General (Servicio al Ciudadano), se observó la publicación en la página web del Informe de Servicio al Ciudadano correspondiente al 1er trimestre, 2do, 3er y 4to trimestre 2022. Link: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informe-Atencion-al-Ciudadano.aspx	Cumple
52	Generar y publicar en el micrositio de transparencia el informe consolidado anual de la gestión de servicio al ciudadano de la vigencia 2022	1 Informe consolidado anual	2/01/2023	31/01/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	100%	Se evidenció el informe consolidado anual de la gestión de servicio al ciudadano de la vigencia 2022 publicado en la página web de la Entidad en el micrositio de transparencia http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informe-Atencion-al-Ciudadano.aspx	Cumple